

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**20059** *Resolución de 14 de diciembre de 2011, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Rosa María Martín Aranda.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 6 de septiembre de 2011 («BOE» de 21 de septiembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Química Inorgánica», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica, de Universidades, 6/2001, de 21 de diciembre, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a la Profesora Titular de Universidad doña Rosa María Martín Aranda, número de Registro Personal 0285629402 A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica y Química Técnica.

Madrid, 14 de diciembre de 2011.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.